

Antesteria

Debates de Historia Antigua

ISSN 2254-1683

Nº 5

2016

NORMAS DE EDICIÓN PARA EL ENVÍO DE RESEÑAS A ANTESTERIA: DEBATES DE HISTORIA ANTIGUA

1. La revista *Antesteria: Debates de Historia Antigua* admitirá reseñaciones de libros recientemente publicados, que incluirá en las últimas páginas de cada uno de sus números.
2. Las reseñas habrán de ser originales, no publicadas anteriormente en ningún otro soporte, y no presentadas para su eventual publicación en ninguna otra revista. Se admitirán originales en castellano, inglés, francés, portugués e italiano.
3. Podrán ser objeto de recensión las publicaciones editadas como máximo dos años antes del año de publicación del número de *Antesteria* en el que habrán de ser incluidas. Por ejemplo, para el número 2 de *Antesteria*, relativo al año 2013, sólo se admitirán reseñas de libros editados en 2011 y 2012. Se admitirán preferentemente reseñas de publicaciones científicas (libros monográficos, publicaciones colectivas, actas de congresos y anejos), y sólo excepcionalmente reseñas de publicaciones divulgativas.
4. Las reseñas constarán de un máximo de cuatro páginas, mecanografiadas en formato DIN A-4, con márgenes superior e inferior de 3 cm. y márgenes laterales de 2,5 cm. Para el cuerpo del texto, que habrá de presentarse a una única columna y justificado a ambos márgenes, se empleará la fuente *Arial* con un tamaño de 11 puntos, respetando siempre un interlineado sencillo y una sangría de primera línea de 1,25 cm. No se admitirán líneas en blanco tras los puntos y aparte.
5. Los archivos de texto serán remitidos en formato .doc o .docx.
6. Se recomienda reducir al mínimo las notas a pie de página. De incluirse, se utilizará una fuente *Arial* con un tamaño de 9 puntos, irán justificadas a ambos márgenes, y seguirán un orden correlativo de números arábigos.
7. La recensión vendrá encabezada por la referencia al libro reseñado, empleando para ella una fuente *Arial* con un tamaño de 11 puntos, negrita, justificada a ambos márgenes y sin sangría. La referencia incluirá el apellido e inicial del autor, editor o coordinador del libro en mayúsculas, el título del libro en cursiva, el lugar de edición, la editorial, el año de edición, el número de páginas y el ISBN. Todos estos datos serán necesarios para referenciar la recensión. Rogamos seguir las siguientes referencias como ejemplo:

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., *Adriano*, Barcelona, Ariel, 2008. 279 pp. ISBN: 978 84 344 5254 1.
BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (coord.), *Historia económica de España en la Antigüedad*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2011. 234 pp. ISBN: 978 84 15069 23 2.
ALVAR EZQUERRA, J.; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (eds.), *Alejandro Magno: hombre y mito*. Madrid, Actas, 2000. 253 pp. ISBN: 84 87863 89 2.

8. Al final de la recensión y tras una línea en blanco se consignará la autoría de la misma, con el nombre del autor en minúscula y los apellidos en mayúscula. Punto y aparte, se explicitará el nombre de la Universidad o centro de investigación de procedencia. Nombre del autor e institución aparecerán alineados al margen derecho, empleando la misma fuente y tamaño que el cuerpo del artículo.
9. Se admitirá una única imagen por recensión, preferentemente la portada del libro o una de sus ilustraciones que el autor considere significativa. La imagen debe ser enviada por separado, en un archivo JPEG o TIFF, con una resolución mínima de 300 ppp, a todo color o en escala de grises. En ningún caso se admitirán imágenes insertas en el archivo de texto.
10. Los distintos archivos deberán remitirse según los plazos establecidos a la dirección e-mail revista.antesteria@gmail.com. El no cumplimiento de dichos plazos podrá suponer la desestimación de la reseña para su publicación.
11. Las reseñas serán valoradas por el Comité de Redacción de la revista, que se reserva el derecho de admitirlas o rechazarlas, por cuestiones relativas tanto al formato como al contenido de las mismas. La decisión del Comité de Redacción no admitirá recurso alguno.
12. Antes de la publicación electrónica de la Revista, se enviará a los autores un archivo a modo de “pruebas de imprenta”, para que puedan revisar sus textos y corregir las posibles erratas o alertar sobre posibles errores de maquetación. El Comité de Redacción se reserva el derecho a denegar en esta fase la introducción de cambios importantes en la reseña. Igualmente, no se aceptará salvo causa muy justificada la introducción de cambios en el texto fuera de los plazos establecidos al efecto, y en ningún caso después de la fecha de publicación electrónica del número en cuestión.